



PROYECTO  
**LOTES DE ALIMENTOS  
DE EMERGENCIA SOCIAL**

2010-2011



## **INDICE**

<i>1. Justificación.....</i>	<i>Pág. 3</i>
<i>2. Finalidad.....</i>	<i>Pág. 4</i>
<i>3. Objetivos .....</i>	<i>Pág. 4</i>
<i>4. Destinatarios.....</i>	<i>Pág. 4</i>
<i>5. Metodología.....</i>	<i>Pág. 5 y 6</i>
<i>6. Recursos Materiales.....</i>	<i>Pág. 7</i>
<i>7. Recursos Humanos.....</i>	<i>Pág. 7</i>
<i>8. Evaluación.....</i>	<i>Pág. 7</i>
<i>Anexo 1. Solicitud .....</i>	<i>Pág. 8</i>

## 1. Justificación

En la actualidad en el Concejo de Mieres, existen personas y colectivos que, debido a una situación de precariedad económica, tienen dificultades para acceder a los alimentos básicos para su nutrición.

La Asociación AMICOS gestiona el COMEDOR SOLIDARIO de Mieres, siendo su actividad principal la preparación y servicio de comidas a las personas en situación o riesgo de exclusión social.

Para la realización de su proyecto, AMICOS recibe donaciones de alimentos de empresas de distribución alimentaria, del Banco de Alimentos de Asturias, de comercios, de operaciones kilo y de particulares.

En ocasiones puntuales, AMICOS tiene en sus almacenes excedentes de determinados alimentos básicos.

Por otra parte, las distintas organizaciones públicas y privadas que trabajan en el campo de la atención social en Mieres, detectan en ocasiones, situaciones de emergencia social, que requieren una respuesta inmediata.

En AMICOS estamos convencidos de la importancia del trabajo en red de todas las organizaciones que cubrimos el campo de la lucha contra la pobreza y la exclusión social en Mieres

Por todo ello, AMICOS desarrolla este proyecto, que consiste en poner sus excedentes a disposición de las entidades públicas o privadas de asistencia social que lo precisen, en forma de **LOTES DE ALIMENTOS PARA EMERGENCIA SOCIAL**.

## 2. Finalidad

- Apoyar a personas y colectivos en situación o en riesgo de exclusión, promoviendo su completa integración social.
- Apoyar la labor de los Servicios Sociales Municipales y otras Entidades que gestionan el reparto de alimentos en el municipio, ya que ellos garantizan el conocimiento de las circunstancias sociales de las personas y colectivos a los que atienden.
- Fortalecer las redes sociales y promover la participación de las Entidades sociales en el ámbito comunitario.

## 3. Objetivos

- Facilitar a las personas o colectivos desfavorecidos el acceso a los alimentos básicos.
- Apoyar a los Servicios Sociales en aquellos procesos de inserción social que se estén desarrollando desde las U.T.S.
- Utilizar los recursos existentes y aprovechar acciones de interés para la comunidad.
- Evitar duplicaciones en las intervenciones, trabajando de forma coordinada con otros recursos y servicios.

## 4. Destinatarios

- Este proyecto no pretende cubrir las necesidades alimenticias completas de una persona o familia con escasos recursos económicos, sino servir de apoyo urgente a otras intervenciones que se estén realizando.
- El proceso de selección de los destinatarios finales de los alimentos será competencia de los Técnicos de Servicios Sociales o responsables de la Entidad solicitante, no interviniendo AMICOS en dicho proceso de selección.
- Se entiende que AMICOS entrega los lotes de emergencia a la Entidad solicitante, aunque por razones organizativas se pueda acordar que sean recogidos por los destinatarios finales.

## 5. Metodología

El proyecto de LOTES DE ALIMENTOS DE EMERGENCIA SOCIAL es un recurso, ofrecido por AMICOS que consiste en un apoyo alimenticio ante una necesidad puntual de emergencia social.

### PROCESO

1. AMICOS, con sus excedentes alimenticios, preparará LOTES DE EMERGENCIA que pondrá a disposición de las entidades colaboradoras, comunicándoles en cada momento, el número de lotes disponibles y su contenido.
2. Los técnicos de las UTS o Entidades detectan la necesidad puntual de emergencia, que como un primer recurso, pueda precisar de una ayuda alimenticia, mientras comienza a funcionar la burocracia administrativa de los Servicios Sociales.
3. Los técnicos solicitan la ayuda alimenticia a AMICOS, remitiendo el formulario del Anexo 1
4. Siempre que haya disponibilidad de Lotes, AMICOS atenderá todas las peticiones recibidas que se ajusten a la finalidad del proyecto.
5. El plazo de entrega será de 1 a 3 días desde la recepción de la petición.

### ENTREGA Y TRANSPORTE

Dependiendo de los medios disponibles, la Entidad solicitante y AMICOS acordarán la forma de entrega y transporte de los lotes, que podrá realizarse de las siguientes formas, en orden de preferencia.

- 1.- La Entidad solicitante recogerá los Lotes en el local de AMICOS.
- 2.-AMICOS los entregará con sus medios en las instalaciones de la Entidad Solicitante.
- 3.- Los beneficiarios finales, debidamente acreditados por la entidad solicitante recogerán los alimentos en las instalaciones de AMICOS, en fecha y hora previamente señalada.

CONTENIDO DEL LOTE

El lote se compone de una caja tipo que contiene aproximadamente 20 kg. de alimentos básicos no perecederos, calculados para dos personas durante un mes.

El contenido de las cajas podrá variar, dependiendo de las existencias disponibles en cada momento, siendo un lote tipo el siguiente:

lote tipo

<b>PRODUCTO</b>	<b>Kilos o Litros</b>
LENTEJAS	2
GARBANZAO	2
FABAS	2
ARROZ	4
GALLETAS	1
COLACAO o CAFÉ	1
ACEITE	3
LECHE	2
AZUCAR	1
PASTA	4

## 6. Recursos materiales

Para el desarrollo del proyecto, por parte de AMICOS se hace necesario los siguientes recursos materiales:

- Almacén necesario para el almacenamiento y la buena conservación de los alimentos, situado en la calle Clara Campoamor nº 8 , bajo
- Furgoneta.
- Alimentos.

## 7. Recursos humanos

Para el desarrollo, almacenaje y envío de las cajas se hace necesario los siguientes recursos humanos:

- Trabajadora social de AMICOS encargada de la coordinación, organización y la puesta en funcionamiento del proyecto.
- Los Técnicos de Servicios Sociales del Ayuntamiento y resto de los profesionales de las Asociaciones o Entidades en donde se desarrolle el proyecto.
- Voluntarios, encargados de la preparación, almacenaje y entrega de los LOTES DE ALIMENTOS si así fuera necesario.

## 8. Evaluación

La evaluación estará presente durante todas las fases de la puesta en funcionamiento del proyecto.

Dicha evaluación será continúa a través de contactos periódicos con Técnicos responsables de las Unidades de Trabajo Social participantes en el proyecto, los cuales nos permitirán conocer el desarrollo del proceso y nos aportará la información necesaria para mantener o modificar las actuaciones necesarias para el buen funcionamiento del mismo.



Asociación Mierense de la Cocina Solidaria

## **SOLICITUD LOTE DE ALIMENTOS DE EMERGENCIA SOCIAL**

D/Dña. \_\_\_\_\_

en calidad de Trabajador/a Social o Responsable de la entidad

\_\_\_\_\_

Habiendo detectado una situación de emergencia social,

### **SOLICITA**

Que AMICOS le proporcione un lote de Alimentos de Emergencia,  
para ser entregados a

Dn/ña. \_\_\_\_\_

AMICOS y la Entidad Solicitante acuerdan que la forma de entrega del lote se hará de  
la siguiente manera: (marcar con una X)

- La Entidad Solicitante lo recogerá en el local de AMICOS
- AMICOS lo entregará en el local de la Entidad Solicitante
- El destinatario final, lo recogerá en el local de AMICOS

Mieres, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 201\_  
Entidad solicitante (Firma y sello)